

Número 150 Miércoles, 03 de agosto de 2022

Pág. 13687

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN)

2022/3635 Dictamen de la Cuenta General correspondiente al ejercicio del 2021.

## **Anuncio**

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

## Hace saber:

Sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Corporación en sesión celebrada al efecto el 28 de julio de 2022, la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2021, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en cumplimiento del párrafo tercero del mismo artículo, se somete a información pública por espacio de 15 días a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante los cuales podrán los interesados formular cuantos reparos, reclamaciones y observaciones estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, 29 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Marín Torres.

cve: BOP-2022-3635 Verificable en https://hon.din.liaen.es